

---

La Liga española rechaza el pago de la cláusula de rescisión de Neymar

03/08/2017



La negativa de la Liga puede potencialmente retrasar la operación, pero no necesariamente bloquearla.

"Podemos confirmar que los representantes legales del jugador han acudido a la Liga a depositar la cláusula y que ésta ha sido rechazada", indicó un portavoz de la Liga, sin ofrecer más detalles.

Los representantes de Neymar tampoco respondieron preguntas de numerosos periodistas apostados frente a la puerta de las oficinas de la Liga en Madrid.

El jugador de 25 años anunció el miércoles su salida del Barcelona, cuyos dirigentes le recordaron que, para concretarse, debe abonar "en su totalidad" la cláusula de rescisión de 222 millones de euros de su contrato, en vigor hasta junio de 2021.

El destino de "Ney" es previsiblemente el PSG, que parece dispuesto a pagar la multimillonaria cláusula, y de hacerlo, consumaría la operación de traspaso más cara de la historia del fútbol.

El presidente de la Liga, Javier Tebas, había amenazado con no aceptar el dinero, acusando al equipo de la capital francesa, propiedad de un fondo soberano catari, de practicar "dopaje financiero".

"No aceptaremos ese dinero de un club como el PSG que, sin pertenecer a la Liga, quiera acogerse a un derecho de nuestra organización, y más aún cuando este club está infringiendo normas y leyes" del juego limpio financiero, dijo Tebas el miércoles al diario deportivo madrileño As.

Los futbolistas de la Liga española tienen el derecho a rescindir su contrato depositando la cláusula pactada con su club ante este organismo para quedar libres y poder irse a otro equipo.

Tebas advirtió de que la Liga denunciaría el traspaso de Neymar en caso de producirse, ya que, a su juicio, infringe el juego limpio financiero de la UEFA.

Las normas de la UEFA buscan evitar que los equipos se endeuden y caigan en impagos, limitando a 30 millones las pérdidas de un club en tres años.

---